

# Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNAN. 549/02

SALTA, 18 SET 2002 Expediente Nº 12.208/02

#### VISTO:

La solicitud presentada por la alumna SANTILLAN Paola Fernanda, L.U. Nº 601.903 de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, en el sentido que se apruebe el Tema de Tesis: "Prevalencia de anemia en embarazadas del Departamento de Molinos y características asociadas".

# CONSIDERANDO:

Que la MED. Emma MOLINA DE RASPI, ha manifestado su aceptación para actuar como Asesor del trabajo.

Que la Dirección Administrativa Académica informa que la causante cumple con los requisitos establecidos para iniciar su trabajo de Tesis, según Resolución Interna Nº 093/91 y su modificatoria Nº 216/91.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, a Fs. 13 Vta. aconseja aprobar el Tema de Tesis a la par que propone los miembros que deben integrar el Comité Asesor, en un todo de acuerdo con lo establecido por el artículo 7º de la Resolución Interna Nº 093/91.

#### POR ELLO:

# EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

#### RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar como Tema del trabajo de tesis de la alumna SANTILLAN Paola Fernanda, L.U. Nº 601.903 de la Carrera de Nutrición el siguiente: "Prevalencia de anemia en embarazadas del Departamento de Molinos y características asociadas".



# Universidad Nacional de Salta

# FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNANº 54 9 102

SALTA, 18 SET 2002 Expediente Nº 12.208/02

ARTICULO 2º.- Integrar el Comité Asesor con los siguientes docentes.

MED. EMMA MOLINA DE RASPI Asesor CESAR AUGUSTO VAZQUEZ DR. Revisor LIC. MARIA FLORENCIA BORELLI Revisor

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Miembros del Comité Asesor, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

LIC MARTA JULIA JIMENEZ SECRETARIA

Facultad de Ciencias de la Salud

Dr. JOSE OSCAR AD DECANO

Facultad de Ciencias de la Salud